


| | | | |
|---|---|--|------------------------------|
|  | GESTIÓN DOCUMENTAL | | Código: GD-FO-32 |
| | | | Versión: 05 |
| | ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa) | | Fecha de Emisión: 27/03/2025 |
| | | | Página 1 de 5 |

| | | | | |
|---|---|---|-------------------|----------|
| (1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual) | N/A | (2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa) | 18/02/2026 | |
| (3) Comité, comisión o grupo de trabajo: | Mesa de Cuidado Menstrual (MCM) | | | |
| (4) Citante: (Dependencia o cargo) | Dirección de Enfoque Diferencial de la Secretaría Distrital de la Mujer | | | |
| (5) Lugar de reunión: | Casa de Todas | | | |
| (6) Horario de la reunión: | Inicio | 9:00 am | Final | 11:30 am |

| | |
|------------------------------|---|
| (7) Objetivo reunión: | Concertar de manera interinstitucional las decisiones frente al avance de la Mesa Distrital de Cuidado Menstrual, dando cumplimiento al acuerdo 883 |
|------------------------------|---|

| (8) Participantes: | Nombre(s) y Apellido(s) | | Cargo | Dependencia |
|-----------------------|---|-------------|--------------|-----------------------|
| | Carol Alexandra Rivas Molina | | Contratista | DED |
| | Cindy Yulliana Vanegas Medina | | Contratista | DED |
| | Angie Tatiana Sabogal Ravelo | | Contratista | DED |
| | Nathalia Díaz | | Contratista | DED |
| | Diana Teresa Sierra | | Contratista | DED |
| | INVITADAS(OS) | | | |
| | Nombre(s) y Apellido(s) | | Cargo | Dependencia / Entidad |
| | Maribel Romero Cubillos | | Contratista | SDS |
| | Ana María Ruiz | | Contratista | SDIS-Adultez |
| | Gilberto Poloche | | Contratista | IDIPRON |
| | Libia Carolina Rincón | | Contratista | SDIS- Adultez |
| Juan David Gómez | | Contratista | SDS- SGYETST | |
| (9) AGENDA POR TRATAR | | | | |
| 1. | Saludo | | | |
| 2. | Socialización portafolio de servicios SDIS | | | |
| 3. | Socialización Plan de acción 2026 | | | |
| 4. | Planificación recorrido y jornada | | | |
| 5. | Varios | | | |

| (10) DESARROLLO DE LA AGENDA | |
|------------------------------|---|
| 1. | Saludo y actividad: La sesión presencial de la Mesa de Cuidado Menstrual (MCM) de febrero da inicio en Casa de Todas con las palabras de bienvenida y la presentación de la agenda a cargo de Yuliana Vanegas. Durante la apertura, se solicitó a las personas asistentes realizar su presentación formal, detallando su rol institucional y expectativas de participación. Para promover la cohesión del grupo, se llevó a cabo una dinámica de integración en la que cada participante |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 2 de 5

compartió un propósito estratégico para este 2026, con el fin de articular los esfuerzos de sus respectivas entidades con el trabajo de la Mesa.

Por su parte, la representación de IDIPRON socializó como propósito principal para este año la ampliación de su alcance poblacional a través de sus recorridos territoriales. De igual manera, destacaron que actualmente la entidad atraviesa un proceso de reestructuración de su modelo pedagógico, el cual estará enfocado en la juventud y la prevención.

Por su parte, la Secretaría Distrital de la Mujer ratificó su compromiso de seguir garantizando condiciones dignas para las personas menstruantes, estableciendo como propósito estratégico la cobertura y la atención dirigida a ciudadanas habitantes de calle. Asimismo, la entidad enfatizó en la necesidad de avanzar en la formalización de la Mesa, consolidándola como una plataforma clave para visibilizar el impacto de las acciones conjuntas. En esta misma línea, Natalia destacó como prioridad asegurar la rigurosidad, coherencia y veracidad de la información técnica que fundamenta estas acciones. Finalmente, Diana, abogada del equipo transversal de la Dirección, manifestó que su interés principal es identificar los avances en la estructuración normativa a través del decreto que actualmente cursa revisión en la oficina asesora jurídica, y reiteró su disposición para brindar acompañamiento institucional y participación en los despliegues territoriales.



En representación de la Secretaría Distrital de Integración Social, se estableció como objetivo estratégico la sistematización del seguimiento y monitoreo de la atención brindada a las mujeres, con el fin de optimizar la articulación interinstitucional y las rutas de direccionamiento. Asimismo, la entidad destacó la necesidad de llevar a cabo una actualización metodológica de la pedagogía EMAA. En este mismo contexto, Carolina, proyectó como meta el fortalecimiento de los procesos pedagógicos al interior de las unidades operativas, subrayando la importancia de garantizar el posicionamiento y la transversalización de estas acciones dentro del nuevo plan de acción de la Política Pública de Habitabilidad en Calle.



Finalmente, desde la Secretaría Distrital de Salud se expuso como propósito central el fortalecimiento del proceso técnico al interior de la Mesa y de los equipos profesionales en los cuales convergen los diálogos territoriales.

Asimismo, la entidad subrayó la importancia de emitir lineamientos claros dentro del plan de trabajo, con el objetivo de proyectar estas acciones hacia nuevos

escenarios y robustecer las demás instancias de participación y articulación interinstitucional. Esta



estrategia tiene como fin último garantizar un monitoreo riguroso y asegurar una respuesta institucional oportuna y efectiva frente al seguimiento de los casos.

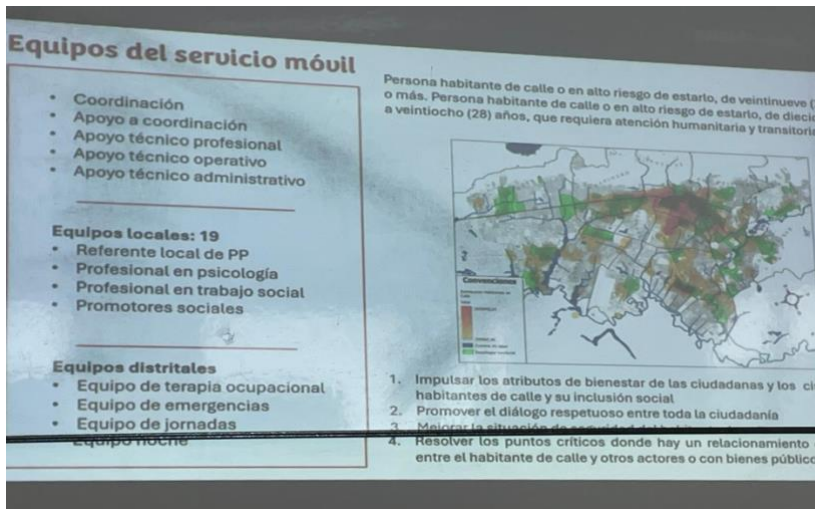
Socialización portafolio de servicios SDIS: Dando continuidad al orden del día, la Secretaría Distrital de Integración Social, socializó el proceso de rediseño de los servicios sociales dirigidos a la población ciudadana habitante de calle. Esta reestructuración toma como insumo principal el análisis estadístico derivado del censo poblacional de 2024 y se enmarca en la evaluación y reformulación de la Política Pública de Habitabilidad en Calle.

Durante la intervención, se dio énfasis en la urgencia de alinear la oferta institucional con las necesidades reales de la población, garantizando que los esquemas de atención integren de manera transversal las dimensiones social, productiva y participativa. Asimismo, destacó la importancia de resignificar el fenómeno de la habitabilidad en calle, comprendiéndolo como el resultado de determinantes estructurales y formas extremas de exclusión social, trascendiendo la visión de las responsabilidades estrictamente individuales.

Adicionalmente, se expuso que el ejercicio diagnóstico de los servicios vigentes evidenció una brecha significativa entre la oferta institucional y los requerimientos reales de la población. En este sentido, se advirtió que los altos índices de permanencia en las unidades operativas no se traducen necesariamente en procesos de transformación exitosos. En respuesta a estos hallazgos, se anunció que el nuevo modelo de atención se articulará en torno a cuatro componentes estratégicos: espacios de autocuidado, centros de acogida, hospedaje social y centros de inclusión.

Esta nueva estructura tiene como propósito suplir de manera efectiva las necesidades básicas y fomentar trayectorias reales de superación.

2.



En relación con las estrategias operativas, se detalló que los centros de prevención de habitabilidad en calle se proyectan como una posible solución habitacional. Esta apuesta se fundamenta en la articulación de servicios intersectoriales centrados en el sujeto y en el impulso de procesos de inclusión económica, complementados con esquemas de alojamiento preventivo evaluados a través de grupos focales.

Por otra parte, se informó que los tradicionales servicios de hogar de paso se encuentran en fase de rediseño y adoptarán la figura de centros de acogida. Esta nueva modalidad establecerá un periodo mínimo de permanencia de una semana, priorizando la noción del descanso y configurándose como un espacio de recuperación frente a la sensación de agotamiento físico. Este cambio estratégico responde a un análisis técnico de las dinámicas de arraigo y la movilidad territorial de la población.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)


Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025


Página 4 de 5

| | |
|----|---|
| | <p>Como parte integral de esta transición institucional, se anunció la culminación de la modalidad operativa conocida como comunidad de vida. Igualmente, se mencionó la reestructuración de los centros de atención dirigidos a mujeres, medida que responde a la necesidad de ajustar la oferta institucional, dado que los perfiles poblacionales de ingreso no correspondían con los criterios técnicos inicialmente formulados.</p> <p>Finalmente, se destacó la implementación de centros de alta permanencia para atención cognitiva; estos espacios operarán bajo una modalidad de internamiento y están diseñados para brindar atención especializada a personas que han desarrollado algún nivel de deterioro o compromiso cognitivo derivado de su trayectoria de vida en calle, contando con una capacidad instalada de 250 cupos exclusivos para este perfil.</p> |
| 3. | <p>Socialización Plan de acción 2026: Avanzando con el orden del día, se proyectó el plan de acción, instrumento de planeación estructurado en diciembre de 2025. Durante este espacio, se hizo especial énfasis en la focalización territorial, definiendo las localidades estratégicas para la intervención de las diferentes entidades. Se precisó que dicha priorización geográfica se fundamenta en un diagnóstico riguroso de las necesidades específicas y las vulnerabilidades identificadas en las ciudadanas habitantes de calle. Este enfoque busca orientar la oferta institucional de manera asertiva, garantizando que el despliegue de las acciones cuente con un enfoque diferencial y de género, focalizando los recursos y esfuerzos en los territorios que presentan mayor demanda de atención.</p> |
| 4. | <p>Planificación recorrido y jornada: A modo de cierre y con el propósito de materializar los acuerdos alcanzados, se definió el cronograma de actividades proyectadas para el mes de marzo.</p> <ul style="list-style-type: none">• El recorrido se realizará el 11 de marzo en la localidad de Suba; el punto de encuentro queda sujetos a confirmación y posterior socialización por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).• Posteriormente, se llevará a cabo una jornada de atención y oferta de servicios el 18 de marzo, cuyo despliegue tendrá lugar en el Parque Tercer Milenio.• Finalmente, se convocó a todas las entidades a la próxima sesión ordinaria de la Mesa de Cuidado Menstrual, la cual quedó agendada para el 25 de marzo en las instalaciones de la Casa de Todas. |
| 5. | <p>Varios: Llegando al punto de varios, la Mesa planteó la necesidad de revisar el alcance metodológico del seguimiento a los casos, subrayando el rol estratégico que desempeñan los agentes territoriales en esta labor. En este sentido, se acordó que durante la próxima sesión se profundizará en el análisis de esta temática, evaluando la articulación entre las instancias distritales y el marco de competencias de la Mesa. Como medida operativa, se sugirió la estructuración de un protocolo que permita estandarizar la verificación de casos a nivel local y brinde claridad sobre la continuidad de las rutas de atención. Adicionalmente, se determinó extender una invitación a las referentes de los enlaces SOFIA. Esta inclusión tiene como objetivo integrar su experticia y fortalecer la articulación interinstitucional frente al monitoreo y seguimiento de casos de violencias. Finalmente, se estableció como compromiso pendiente la revisión del cronograma general para definir las fechas precisas y dar inicio formal a los ciclos de transferencia de conocimiento programados por la Mesa.</p> |

| | | |
|---|---|------------------------------|
|  | GESTIÓN DOCUMENTAL | Código: GD-FO-32 |
| | | Versión: 05 |
| | ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa) | Fecha de Emisión: 27/03/2025 |
| | | Página 5 de 5 |


| (11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA | | | |
|---------------------------------------|----------------------------|-----------------|--------------|
| | DESCRIPCIÓN | RESPONSABLE(S) | FECHA |
| 1. | Elaboración del Acta | Yuliana Vanegas | Febrero 2026 |
| 2. | Convocar a otras entidades | SDMUJER-DED | Febrero 2026 |

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

| | |
|---|-------------------------------|
| (1) Firma | (2) Firma |
|  | |
| Nombre(s) y Apellidos: Yuliana Vanegas Medina | Nombre(s) y Apellidos: |
| Cargo: Contratista | Cargo |

(13) **Anexos:** nombre documento (cantidad de folios o imágenes)
(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

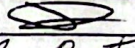

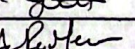
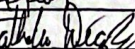
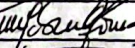
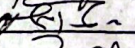
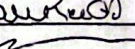
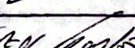
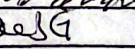
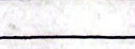
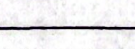
(14) Punto de control

Elaboró: Yuliana Vanegas; Contratista; Dirección de Enfoque Diferencial. 

Revisó: Carol Alexandra Rivas Molina; Contratista; Dirección de Enfoque Diferencial. 

Aprobó: N/A

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Concertar de manera institucional de la RCM dando cumplimiento a
FECHA: 18-02-2026
LUGAR: Casa de Juntas
HORARIO: 9am
DEPENDENCIA CITANTE: Dirección Ejecutiva Operativa

| Item | ¿Admite el tratamiento de datos personales? | | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | | NOMBRE(S) Y APELLIDOS | SEXO | IDENTIDAD DE GÉNERO | ORIENTACIÓN SEXUAL | INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO | CARGO | NÚMERO DE TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|------|---|----|------------------------|---------|-------------------------------|------|---------------------|--------------------|---|-------------|--------------------|---------------------------------|---|
| | SI | NO | TIPO DE IDENTIFICACIÓN | NÚMERO | | | | | | | | | |
| 1 | X | | CC | 3960192 | Gilberto Polanco de Luna y c. | | | | SDIPRON | RLUCH | | gilberto.polanco@sdipron.gov.ve |  |
| 2 | X | | CC | | Anamaria Ruiz Triana | | | | SDIS/ADULTER | Profesional | | aruiztr@sdis.gov.ve |  |
| 3 | X | | CC | | Elvira Vinegas | | | | SDMujer-DEO | Contratista | | evinas@sdmujer.gov.ve |  |
| 4 | X | | CC | | Carol Rivera M | | | | SDMujer-DEO | Contratista | | carolrivers@sdmujer.gov.ve |  |
| 5 | X | | CC | | Nathalia Diaz Zofia | | | | SDMujer-DEO | Contratista | | ndiaz@sdmujer.gov.ve |  |
| 6 | ✓ | | CC | | Diana Teesa Sierra Gomez | | | | SDMujer-DEO | Contratista | | dtierra@sdmujer.gov.ve |  |
| 7 | X | | C.C | | Angie Tatiana Saboga Rivas | | | | SDMujer-DEO | Contratista | | asaboga@sdmujer.gov.ve |  |
| 8 | X | | CC | | Maribel Roman Caballo | | | | SDS-SGEPSP | Contratista | | mroman@sd.gov.ve |  |
| 9 | X | | CC | | Lisba Carolina Ramirez | | | | SDIS-SUBA ADULTER | Contratista | | lcarri@sd.gov.ve |  |
| 10 | X | | CC | | Guay David Gomez | | | | SDS-SGEPSP | Contratista | | dgomez@sd.gov.ve |  |
| 11 | X | | C.C | | Nathaly Henereo G. | | | | IDIPRON | Contratista | | nhenereo@sd.gov.ve |  |
| 12 | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | | | | | |

Tratamiento de datos personales: Al diligenciar este formato usted da forma libre, voluntaria, e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de sus datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales en la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.sd.gov.ve>
 Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, marcar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.
 Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.
 Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NIUP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro
 Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
 Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino
 Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

